



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 487-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1819-10-2018, de fecha 23 de octubre de 2018, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos de Oficinista Supernumerario y Analista Supernumerario de Organizaciones Políticas de los Departamentos de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones y Organizaciones Políticas, respectivamente, con números de plaza, salario base y partidas presupuestarias, a las personas que se indican en la propuesta número 10, anexa al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2018, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos de Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones y Analista Supernumerario de Organizaciones Políticas del Departamento de Organizaciones Políticas, de las personas, con números de plaza, salario base y partidas presupuestarias, que se indican en la propuesta número 10, anexa al oficio número DRH-O-1819-10-2018 y que forma parte de esta disposición, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2018;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizario
Magistrado Presidente

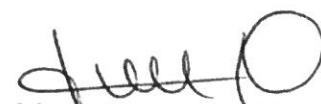




Tribunal Supremo Electoral

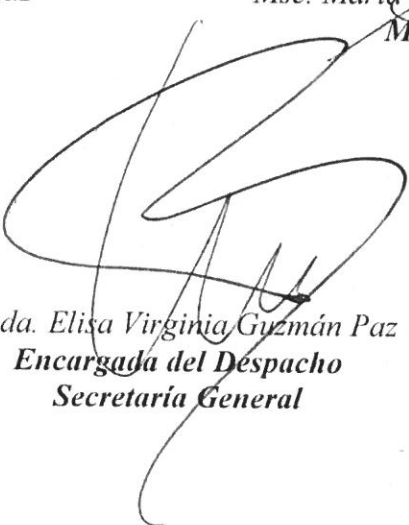

Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General





Tribunal Supremo Electoral



DRH-0-1819-10-2018
CLMR/aevv

Guatemala, 23 de octubre de 2018

Licenciado
Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones del **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, en actividades relacionadas con el proyecto de Plan de Empadronamiento programado para el presente año y del **Departamento de Organizaciones Políticas**, en actividades relacionadas con la calificación de expedientes de inscripción de candidatos a puestos de elección popular.

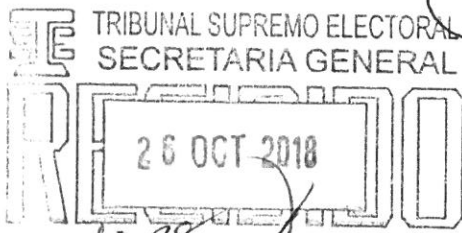
En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, dependencia, números de plaza, salario base y partida presupuestaria que se indica en la **PROPUESTA No. 10**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre del presente año.

Para efectos de la presente contratación se adjunta fotocopia simple del documento personal de identificación de las personas propuestas.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,



Fecha: 10.28 Firma:

R-1187-2018
CUE 25085

Licda. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Personal Supernumerario

Nro. de Propuesta: 10 Fecha: 25/10/2018

Hora: 12:43:

Dirección de Recursos Humanos

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	LUIZANA BEATRIZ BARALES DIAZ	Oficinista Supernumerario	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2018-11150023-11-03-101-11-021-563	63	GUATEMALA	MIXCO	31/12/2018	120
2	MARIA GABRIELA UZ LEMUS	Oficinista Supernumerario	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2018-11150023-11-03-101-11-021-568	68	GUATEMALA	MIXCO	31/12/2018	121
3	JOSUE MANUEL UZ LEMUS	Oficinista Supernumerario	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2018-11150023-11-03-101-11-021-566	86	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	31/12/2018	122
4	LINDA LISSETTE FOLGAR DE LEON	Oficinista Supernumerario	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2018-11150023-11-03-101-11-021-588	88	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	31/12/2018	123
5	MONICA MARIA GIRON FLORES	Analista Supernumerario de Organizaciones Politicas	Departamento de Organizaciones Politicas	5,000.00	2018-11150023-11-02-101-11-021-5180	180	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2018	119

